# THE WELLE OUR ONE OF THE BEAR OF THE SECOND OF THE SECOND

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

ANO V

PRECIOS DE SUSCRICION.

MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1890

MINISTRACION, SANTACRITZ 2

NUMERO 1256

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios conencionales. Pagos adeltados.

f

LA SEÑORA

## DOÑA MARÍA DEL CÁRMEN ROCA DE TOGORES Y PEREZ DE MECA. HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus hermanos, padre politico, sobrina y demás parientes, suplican á los amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que se celebrará mañana 6 de los corrientes á las 7 y media en la Santa Iglesia Catedral, en lo que recibirán favor.

EL DIARIO DE ORIHUELA

### Sobre un comunicado

No tomándolo á risa como su órgano La Prensa» lo que prueba la unidad de pareceres que existe en el partido, el jefe de los conservadores locales nos remite un comunicado sobre el anónimo dirigido al Gobernador denunciandole la existencia del cólera en Orihuela, comunicado que no podemos insertar pero que analizaremos detenidamente.

En primer lugar hemos de decir al comunicante que no es exacto, sin que tal
inexactitud constituya calumnia, palabra
al parecer muy puesta en moda, que nosotros hayamos asegurado que el anónimo sea obra oficial del partido conservador, pues dijimos de «los conservadores»
á secas y no podiamos decir etra cosa
porque tratándose de un anónimo, sublimacion de lo secreto, no podía ser oficial
por faltarle el requisito principal de ser
público.

Ya sabemos nosotros que los conservadores iocales, verdadera aima de Garibay, ignoran estas y otras muchas cosas;
pero no sabíamos que su osadía, pareja de
su ignorancia, fuera tanta que se atrevieran á desmentir en columna cerrada todo
lo afirmado en nuestro artículo «Ya renemos otra». Y que lo desmienten, se vé en
el segundo párrafo del comunicado que
dice:

«Esta apreciacion (la que el anónimo sea obra de los conservadores) y cuanto en el citado artículo se dice, es una calumnia y una falsedad.

¡Caracoles! ¿Con que todo es falso? ¿Y lo del anónimo tambien? Y lo del comunicado al periódico «La Pátria», ¿falso de igual modo? ¿Y que el Sr. Saenz viene á Orihuela todos los dias, y que el Sr. Aliaga no se ha movido de aquí, y que el señor Garcia Manresa abandonó su cargo de administrador del Hospital en el cólera del 59, y que el alcalde fué al campo antes de la epidemia actual, y que el subdelegado de medicina en propiedad está en Torrevieja, y que la industria, el comercio y la agricultura local han sufrido un rudo golpe con la declaración del cólera, ¿todo es falsedad?

No; no es falsedad, hay que tenerlo todo como exacto, porque lo es, y porque los mismos conservadores lo afirman todo al negarlo todo.

Lo que pasa es que, como aquel sujeto

que sobre sí tiene un peso enorme ó en su conciencia se hunde cruel aguijon y no puede con serena razon juzgar de las cosas, así los conservadores, asustados de su obra, porque ellos fueron, uno ó tódos, los que escribieron el anónimo que tanto perjuicio ha ccasionado á Orihuela, se vén imposibilitados de pensar con acierto y al excusarse de haber causado aquel mal vienen torpemente á dar con su rotunda negativa, prueba plena.

citante to statutant turn between conse

minus si inglimp , carmes gurints

Bien podrá ser, y lo creemos, que el jefe del partido no haya autorizado á nadie para escribir el anónimo; pero que se ha escrito y que su autor ó autores son conservadores no cabegénero alguno de duda.

Como prueba de la existencia del anónimo, invocamos el leal testimonio de los Sres. Gobernador civil y Delegado sanitario, testigos de mayor excepcion por ser conservadores. Y como prueba de que conservador es tambien ó, por lo menos así se llama el autor del anónimo que no habrá dejado de tener coparticipes, está en lo siguiente:

En el anónimo se advertía al Sr. Gobernador civil que con el mismo objeto que el que tenía el anónimo se dirigía el comunicante á la prensa. Y en efecto; leimos desde aquel dia todos los periódicos de Alicante y solo en uno, ¡rara coincidencia!, conservador, en «La Patria», vimos á los dos dias de haber leido el anónimo, un «Remitido» que con fecha 28 y por tanto antes de declararse por los médicos la existencia del cólera, dirigía el corresponsal de Orihuela á dicho diario alicantino manifestandole lo mismo que el anónimo decía. Luego el corresponsal y anonimista eran una misma persona y esta la de un conservador porque éste es el matiz político de «La Patria» y,el corresponsal,al dirigirse al director le decía: Mi estimado correligionario.

¿Hacen falta más pruebas?

Pase, pues, por hecha la protesta del jefe del partido conservador local, más queden tambien en pié por justo tributo á la verdad, todas nuestras afirmaciones en el asunto.

Los conservadores, pueblo de Orihuela, llevados por su odiosidad injustificada á los fusionistas, han desconocido tus intereses, han tirado por el suelo los ricos productos de tu huerta hoy depreciados con una baja considerable, han perjudicado tu comercio con una larga paralizacion en el tráfico, han causado profundo daño á tu industria y lo que es más grave, han dejado en el mayor desamparo á muchas

familias pobres que vivian bajo la proteccion de tus colegios de enseñanza hoy desiertos. Quinientas personas menos en la poblacion representa la clausura de aquellos establecimientos. Otras quinientas ó más las que han emigrado. Carniceros, panaderos, albañiles, zapateros, planchadoras, lavanderas..... teneis la palabra contra los conservadores de Orihuela.

Id á pedirles pan si no teneis para dar de comer á vuestros hijos.

Con lo dicho hubiéramos terminado estas líneas, si no nos quedara por atar un cabo que sería de todo punto inconveniente dejar suelto.

Sabe el jefe del partido conservador local, que siempre que ha necesitado de las columnas de nuestra humilde publicación, las ha hallado propicias á acojer todos cuantos trabajos, noticias é inspiraciones se ha dignado confiarnos con alto honor para nosotros.

Pues bien; ignoramos por qué razon desentendiéndose de suplicarnos la insersion de su comunicado que es seguro hubiéramos realizado en su obsequio personal, nos reclama hoy aquella en virtud del derecho que le asiste segun artículo 14 de la ley de imprenta.

Sea de ello lo que quiera, es el caso, que al obrar de tal modo lo ha hecho con desconocimiento supino de la ley.

El mencionado artículo 14, no encaja en el caso presente, y pretender mediante él la insercion del comunicado, es otra de las muchas planchas que ciertos consejeros letrados hacen hacer á los jefes de partido que fian sus actos á las indicaciones de no experimentado criterio ageno.

Y para demostrarle que no le asiste el derecho que invoca el comunicante, dejamos libre su accion para que la ejercite ante los tribunales.

### CARTA POLÍTICA

Madrid 3 de Noviembre de 1890. Sr. Director de El Diario de Orindela.

Es preciso confesar que la determinacion de la Junta del Censo ha venido á animar nuestra política que en los pasados dias no era mas que de campanario puesto que se reducía á los naturales cabildeos desarrollados por los aspirantes á distritos. Hoy la cosa ya se presenta de distinto aspecto y este es precisamente el que vamos á examinar con todos los detalles que á el se han unido, desde que se declaró el conflicto entre la Junta y el Gobierno.

En los principios de la tarde política el salon de conferencias animadisimo ofrecía mucho campo à nuestras observaciones puesto que en él se encontraba todo lo mas distinguido en liberales, conservadores y republicanos. La frase de «Lo que vá de ayer á hoy» ha sido puesta en accion porque las corrientes dominantes esta tarde eran ya mas templadas estimando los mismos liberales que un retraimiento motivado por esta cuestion sería además de anticonstitucional peligroso para aquellas instituciones cuya salvaguardia constituye lo mismo el credo fusionista que conservador.

En una palabra; que muchos caracterizados liberales reconocían ya esta tarde que estremar oposiciones con motivo de la Junta serían hacer el fuego á los republicanos los cuales tampoco ocultan su próposito de forzar la máquina para llegar á la coalicion electoral.

## OPINIONES.

En estos y otros comentarios comenzaron á llegar los que componen la Junta y
á ellos nos lanzamos para conocer impresiones concretas. Ni el Sr. Cánovas ni el
Śr. Sagasta hicieron declaracion alguna.
Unicamente el Sr. Alonso Martinez se
encontró con uno muy grande amigo suyo
a quien catégóricamente espuso su opinion.

Nosotros pecando de indiscretos oimos que el Presidente del Congreso dijo que si la Junta se obstinaba en llevar á las. Córtes su contienda, no solo dimitiría en el acto de su cargo sinó que se separaría del partido liberal. Así lo hemos oido y así lo participamos á nuestros lectores.

#### SOLUCION.

Aunque la Junta està reunida y la discusion es animadisima, por el giro de esta podemos anticipar casi sin temor de equivocarnos la siguiente solucion: El Gobierno eno se propone cohibir à la Juntas ni despreciar sus acuerdos que cumplimentarà à modo que las circunstancias lo requieran.

«Como no ha tenido tiempo material» no ha podido cumplimentar ciertas resoluciones que despues de todo resultan de escasa importancia.

El Sr. Cánovas no rechaza tampoco que se dé cuenta de todo esto á las Córtes «pe-ro cuando estas se reunan.»

Como hay quien dice que el Decreto de disolucion está estendido, claro es que el Gobierno si bien parece hacer algo resulta que deja el conflicto en pié cejando solamente los liberales que en la sesion—segun nuestros informes—han reconocido ya que si el Gobierno no ha dado cumplimiento á los acuerdos de la Junta ha sido efectivamente por que «no ha dispuesto de tiempo.»

#### DISGUSTOS.

Los liberales irritadísimos por el giro que ha tomado el asunto y los ministeriales disgustados tambien; unos, los conservadores de abolengo por que creen ver 
desfallecimientos en el Sr. Cánovas. Y los 
otros, es decir los nuevos por que el general Martinez Campos trabajado sin duda 
por los fusionistas viene decidido á intervenir directamente en la gestion ministerial que estima poco ajustada á los compromisos liberales que parece estipuló con 
él el Sr. Cánovas.

En una palabra, que la noticia que dabamos en nuestra correspondencia de ayer referente á la crisis, con las impresiones de hoy puede cotizarse con algunos enteros de ventaja.

#### EL GENERAL.

Mañana llegará à Madrid Martinez Campos, cuyo viaje se ha retrasado por lá enfermedad del general Blanco.—S.

#### SUELTOS Y NOTICIAS

En la oficina del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad han comenzado ya los trabajos de alistamiento de todos los mozos que cumplan 1S años en el presente, para el reemplazo de 1891.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro apreciable amigo y paisano D. Nicolas Nicola, teniente coronel de infanteria con destino en la zona de Murcia.

Segun nuestra noticia se halla mejorado de la enfermedad que viene padeciendo el hijo de nuestro ilustre amigo y diputado á Córtes por este distrito Sr. Capdepou.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento del enfermo alegrandonos sinceramente de la mejoría.

Segun asegnra un periódico de Valencia, en la próxima semana se cantará el Te-Denm en aquella capital, en la que ha desaparecido por completo la enfermedad sospechosa.

Refiere un periódico madrileño que anteayer subió por la escalera principal del real Palacio un snjeto decentemente vestido.

Al final le cerró el paso el alabardero apostado en aquel sitio.

—¿Quien eres tú para no dejarme pasar?—ex clamó el indivíduo.

-No se puede pasar por aquí-repuso el

alabardero.

-¿Pero tú sabes con quien estás hablando?interrogó de nuevo el intruso.

-Yo no sé más que cumplir con mi debercontestó algo amostazado el alabardero.

-Pues mal lo demuestras, repuso el otro,cuando no franqueas la entrada en la régia estancia á un heredero de la Corona de España, á un hijo de Doña Isabel II.

Comprendió el alabardero que se las habia con un pobre demente, y llamó á su jeje inmediato.

Se presentó aquel, y el indivíduo falto de razon, insistió en sus pretensiones añadiendo que tenía graves asuntos que tratar con sus hermanas la reina regente y la infanta D.ª Isabel.

Por medio de engaños se le llevó á la casa de socorro del distrito, donde certificaron los médicos su locura.

Poco despues el pobre demente ingresaba en el hospital provincial, no habiendose podido averiguar su nombre.

Cortamos de «La Patria» de Alicante:

«En el tren correo de ayer tarde salió para la corte el gobernador civil Sr. Garcia Espi nosa, llamado, según parece, por el ministro de la Gobernacion, el cual va à pedirle cuenta de sus desaciertos políticos.

A la estacion no fueron á despedirle más que unos cuantos pseudo-carlistas.»

Dice «La Tarde» de Alicante:

«Circula el rumor de que el viaje del gobernador civil á Madrid, obedece á las diferencias sugidas en el partido conservador siendo probable solicite su traslado à otra provincia, nombrándose para el gobierno de la nuestra un caracterizado personaje ya conocido entre los conservadores alicantinos.>

Dicen de Murcia que el dia de ayer fuê muy satisfactorio para aquella poblacion, quedando el único enfermo muy mejorado.

La gente estaba muy animada creyendo que en esta misma semana, quedará la calma restablecida.

Caso de no voiver á encargarse del mando de esta provincia el Gobernador Sr. Garcia Espinosa, leemos en un colega que vendrá á reemplazarle el Sr. Corbalan.

Hoy à las 10 de la mañana se ha reunido en la sala de sesiones de las Casas-Consistoriales la Junta municipal del censo electoral á quien se ha dado cuenta de las listas de este distrito remitidas al efecto por el presidente de la Diputacion proviucial.

Defunciones ocurridas en las últimas veinticuatro horas:

Carmen Serna Tortosa, 18 meses, fiebre consuntiva, poblacion.

Maria Ballesta Martinez, 30 años, cólera morbo, partido de Beniel.

Manuela Dias Gomez, 55 años, caquexia pa lúdica, partido de Hurchillo.

Antonio Garcia Gonzalez, 11 años, cólera morbo, camino de Callosa.

Francisco Chumillas Vera, 23 dias, Eclampsia, partido del Escorratel.

Hasta las doce del dia ha habido parte de una invasion.

> Servicio telegráfico varticular EL DIARIO DE ORIHUELA.

> > Madrid 5 .- (1'35 m)

Martinez Campos manifestado disgusto por arbitrariedades comete Gobierno ayuntamientos.

Afírmase antes elecciones ocurrira modificacion Gabinete.

Cólera aumenta Sevilla.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Leonardo, abad v cf.

Imprenta de Cornelio, Pavá. Feria 37

3.082.584'09

AVISO.

En losanuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 derebaja à los suscritores.

Anuncios de defuncion o funera

A una commna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. Adoscolumnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los susoritores rebaja 25 por 01

## Papel de Fumar

GREED GREEFER GREEFE

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

#### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con la primas que han aportado los asegurados

#### 10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de Julio de 1890.

Suma del activo. . . . . 13.969.570 07 Suscripcion de 1.330 contratos nuevos. 8.535.962'69 Siniestros pagados durante dicho año. . 318.660 31.249.051.37

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia. D. Ramon Guillen Lopez.

Reservas y primas al año .

Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS «Elempleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los PR. PP.Benedictinos cuya desir de algunas gotas en el agua, cur. 7 evita la caries fortalece las encias rin dien de à los dientes un blanco perfects. Es un verdadero servicio rendido à nuestros lectores señalandeles esta antiquisima y util preparación como el mejor curativo y unico Depósito en todas las buenas Perfumerias, Parmacias y Droguerias.



rasc o. CAPSULAS MORRHUQL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

Campos, cuve vioje se ha retrasteo por in

Depósito en Orihuela FARMACIA DE BALLESTEROS calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de higado de bacalao, privado de la grasa prejendo po ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre u, catarro, bronquitis y tisis. Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando

MORRHUOL QUESADA, no se privaran de tal remedio. ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas

#### VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

## D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado aitamente inofensivo por su composicion química, se consique facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguelas erupciones de la poca que tanto les moiesta, les arregia el estómago, les im: eide la alferecía, les hace brotar juertes de taduras, vá los encanijados los trasforma en robutos ninos.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

ANGENTION DEPOSITOR OF COMMENT

SCHITTE FARMACIA DE SU LAUTOR. HOSTALES, Co. OE HUELA.

22-looneid triener ist betweender | - resector and unitable boards formational

ILA PATEDER NATIONAL COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1843 con domicilio social en Paris, calle de Merrars número 4.

GARANTÍA Capital social. Pesetas 6.000.000. Primas y reservas id. 34.000.000\

Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura á PRIMA FIJA contra incendios, explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuo

ta correspondiente, concedida por la compañía. LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligacion de pagar al contado los siniestros por la sub-direccion que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reune ningunas de las Compañías Españolas y bien pocas extrangeras, confirman la preferencia dada à LA PATERNAL por los propietarios, comerciales é indusriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña. .ocor olregen

Unico Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.

acidado en el mayor desambaco a muchas